

El alumnado que curse francés en 2º, 3º o 4º de la ESO recuperará la materia pendiente al superar la primera o segunda evaluación del año en curso con la calificación mínima de suficiente (5).

En el caso de que el alumnado no logra aprobar la primera evaluación, tendrá que realizar las actividades encomendadas de un cuadernillo de recuperación en Classroom o en papel y se lo entregará al profesorado que le imparte clase antes del 30 de enero. En Classroom hay un plan específico de apoyo y refuerzo para el alumnado repetidor.

El alumnado de 4º de la ESO que tenga la materia pendiente de 3º de la ESO y cursos anteriores, y no esté cursando la materia en el presente curso, tendrá que realizar las actividades de un cuadernillo en Classroom o en papel. Dicho cuadernillo tendrá que ser entregado antes del 10 de febrero. En Classroom hay un plan específico de apoyo y refuerzo para el alumnado repetidor.

Si alguno de los alumnos pasó a PMAR, no está sujeto a la recuperación de la materia. Si no supera el programa, la materia queda pendiente.

En caso de inasistencia, el Departamento establecerá el modo y forma de recuperar la materia en función de las razones que hayan suscitado dicha inasistencia por parte del alumno o de la alumna a clase.

Si el alumnado no logra finalmente recuperar la materia, tendrá derecho de realizar una prueba extraordinaria en la convocatoria que proceda.